

El alza salarial podría presionar al Banxico (El Financiero 11/02/19)

El alza salarial podría presionar al Banxico (El Financiero 11/02/19) ESTEBAN ROJAS Los recientes incrementos al salario mínimo general y en la frontera norte de México podrían ser un dolor de cabeza para el Banco de México. Lo anterior se debe a que esos aumentos generarían un 'efecto dominó' sobre las revisiones de contratos colectivos entre trabajadores y sindicatos durante los próximos meses, que a su vez generarían presiones sobre la inflación, advirtieron especialistas y el propio instituto central. Los salarios negociados entre sindicatos y empresarios, en el ámbito de la jurisdicción federal, reportaron un aumento promedio de 5.2 por ciento en enero, monto que representa el mayor incremento para un primer mes del año desde el registrado en 2003, es decir, en 16 años, según datos publicados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las revisiones salariales en el primer mes de 2019 ocurrieron con el marco de referencia del aumento en el salario mínimo general de 16.21 por ciento y el correspondiente al de la frontera norte de México con el 100 por ciento. "Esperamos que los incrementos salariales continúen presionados al alza en los próximos meses. Hacia delante, es probable que las negociaciones continúen presionadas al alza, debido al incremento al salario mínimo", explicaron Francisco Flores y Miguel Calvo, economistas de Banorte-Ixe, en una nota enviada a clientes. "Adicionalmente creemos que puede haber un impacto de recuperación del poder adquisitivo ante los elevados niveles de inflación que se han observado en los últimos dos años", agregaron. Ajustes con AMLO Las revisiones salariales realizadas directamente entre sindicatos y empresas, observada en los primeros dos meses de la administración de López Obrador han registrado aumentos de 6.7 y 4.7 por ciento en diciembre del año pasado y en enero de 2019, respectivamente. En ambos casos, estas cifras están por debajo del crecimiento esperado de los precios para el cierre de este año, el cual se ubica ligeramente por debajo del 4 por ciento. La recuperación del poder adquisitivo contribuye a mejorar la demanda interna, pero si no va acompañada de un aumento en la productividad, puede generar dificultades para reducir la inflación y hacer que el Banco de México se vuelva más cauto en el manejo de su política de tasas de interés. "Dada la magnitud de los aumentos recientes en el salario mínimo, además de su posible impacto directo, se enfrenta el riesgo de que estos propicien revisiones salariales que rebasen las ganancias en productividad y generen presiones de costos, con afectaciones en el empleo formal y en los precios", aseguró el Banco de México en su comunicado de política monetaria dado a conocer el pasado jueves. Aun con la decisión del Banco de México de mantener su tasa de referencia en 8.25 por ciento en su primera reunión del año, analistas e inversionistas aseguran que la puerta no está cerrada para nuevos aumentos a la tasa de interés de referencia de la institución. Hasta ahora, el efecto en los aumentos salariales se ha ayudado a una mejoría en la confianza del consumidor en enero, sin que esto se refleje todavía en presiones inflacionarias. En el primer mes del año, el INEGI reportó que el crecimiento de los precios al consumidor fue de 0.09 por ciento, muy por debajo del 0.18 esperado.